

La oposición consistirá en las siguientes pruebas:

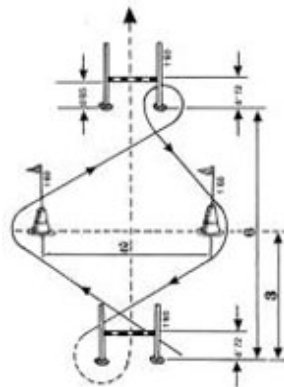
- 1.- **Pruebas Físicas**
 - 1.1 Circuito
 - 2.1 Flexiones
 - 3.1 Salto Vertical
 - 4.1 Resistencia
- 2.- **Temario**
- 3.- **Psicotécnicos**
- 4.- **Lengua Extranjera (Inglés o Francés) - Prueba voluntaria**
- 5.- **Reconocimiento Médico**
- 6.- **Entrevista Personal**

1ª Prueba: Pruebas Físicas

Para realizar la prueba, los opositores entregarán al Tribunal un Certificado Médico Oficial, en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las referidas pruebas. La no presentación de este documento supondrá la exclusión del aspirante del proceso selectivo.

- ✓ **Primer ejercicio: Circuito** (2 intentos, el 2º intento quien haga nulo el 1º)

Hombres y Mujeres: Con la salida de pie, detrás de la línea de partida, el opositor debe realizar el recorrido que figura en el siguiente gráfico representativo. Es nulo todo intento en el que el candidato derribe alguno de los banderines o vallas que delimitan el recorrido o se equivoque en el mismo. Se permiten dos intentos sólo a los opositores que hagan nulo el primero.



- ✓ **Segundo ejercicio: Dominadas** (1 intento)

Hombres: Desde la posición de suspensión pura con palmas al frente, total extensión de brazos, se realizarán flexiones asomando la barbilla por encima de la barra y extendiendo totalmente los brazos sin que se permita el balanceo del cuerpo o ayudarse con movimientos de piernas.

Mujeres: El ejercicio consiste en quedar, el mayor tiempo posible, en la posición que se describe: brazos flexionados, presa con las palmas de la mano hacia atrás, piernas completamente extendidas y sin tocar el suelo, barbilla situada por encima de la barra y sin tener contacto con ella.

✓ **Tercer ejercicio: Salto Vertical** (1 intento)

Hombres y Mujeres: Desde la posición inicial, de lado junto a una pared vertical, y con un brazo totalmente extendido hacia arriba, el candidato marca la altura que alcanza en esta posición. Separado 20 centímetros de la pared vertical, salta tanto como pueda y marca nuevamente con los dedos al nivel alcanzado. Al flexionar las piernas para tomar impulso, no se permite despegar los talones del suelo. Se acredita la distancia existente entre la marca hecha desde la posición inicial y la conseguida con el salto.

✓ **Cuarto ejercicio: Resistencia** (1 intento)

- **Hombres:** Carrera de 2.000 metros sobre superficie lisa, plana y dura
- **Mujeres:** Carrera de 1.000 metros sobre superficie lisa, plana y dura.

En la siguiente hoja el mostramos las calificaciones de todas las pruebas físicas

CALIFICACIONES DE LAS PRUEBAS FISICAS DEL C.N.P.

PRIMER EJERCICIO				
CIRCUITO AGILIDAD				
Tiempo - Puntos				
HOMBRES			MUJERES	
11,7" ó +"	0		12,8" ó +"	0
11,6" A 11,5"	1		12,7" a 12,6"	1
11,4" a 11,3"	2		12,5" a 12,4"	2
11,2" a 11,0"	3		12,3" a 12,1"	3
10,9" a 10,6"	4		12,0" a 11,7"	4
10,5" a 10,2"	5		11,6" a 11,3"	5
10,1" a 9,8"	6		11,2" a 10,9"	6
9,7" a 9,4"	7		10,8" a 10,4"	7
9,3" a 8,9"	8		10,3" a 9,9"	8
8,8" a 8,3"	9		9,8" a 9,4"	9
8,2" ó -"	10		9,3" ó -"	10

SEGUNDO EJERCICIO				
FLEXIONES				
Flexiones - Puntos			Tiempo - Puntos	
HOMBRES			MUJERES	
0 a 3	0		0 a 21"	0
4	1		22 a 26"	1
5	2		27 a 31"	2
6	3		32 a 36"	3
7	4		37 a 43"	4
8	5		44 a 51"	5
9	6		52 a 60"	6
10	7		61 a 70"	7
12	8		71 a 82"	8
14	9		83 a 94"	9
17	10		95 o +"	10

TERCER EJERCICIO				
SALTO VERTICAL				
Centímetros - Puntos				
HOMBRES			MUJERES	
0 a 43	0		0 a 33	0
44 a 45	1		34 a 35	1
46 a 47	2		36 a 37	2
48 a 49	3		38 a 39	3
50 a 52	4		40 a 41	4
53 a 56	5		42 a 44	5
57 a 60	6		45 a 47	6
61 a 64	7		48 a 50	7
65 a 69	8		51 a 54	8
70 a 75	9		55 a 59	9
76 a +	10		60 ó +	10

CUARTO EJERCICIO				
RESISTENCIA				
Tiempo - Puntos				
HOMBRES (2.000 M)			MUJERES (1.000 m)	
8,45" ó +"	0		5,00" ó +"	0
8,44" a 8,35"	1		4,59" a 4,54"	1
8,34" a 8,25"	2		4,53" a 4,48"	2
8,24" a 8,15"	3		4,47" a 4,38"	3
8,14" a 8,05"	4		4,37" a 4,28"	4
8,04" a 7,51"	5		4,27" a 4,18"	5
7,50" a 7,36"	6		4,17" a 4,08"	6
7,35" a 7,16"	7		4,07" a 3,57"	7
7,15" a 6,56"	8		3,56" a 3,42"	8
6,55" a 6,31"	9		3,41" a 3,27"	9
6,30" ó -	10		3,26" ó -"	10

Hay que obtener un resultado mínimo de 20 puntos en total, y no se puede obtener un cero en ninguna prueba

2ª y 3ª Prueba: Temario y Psicotécnicos

- a) **Temario:** *Contestación a un cuestionario de preguntas que versarán sobre conocimientos de ciencias jurídicas y sociales y materias técnico-científicas relacionadas con la función policial y a un nivel concordante con el título académico requerido a los aspirantes. Esta prueba se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener 5 puntos para aprobar.*
- b) **Psicotécnicos:** *Consistirá en la realización de uno o varios test con el fin de evaluar las aptitudes del candidato para el desempeño de la función policial. Incluirá una prueba de ortografía. Se calificará de "apto" o "no apto".*

4ª Prueba: Ejercicio voluntario de idiomas (Inglés ó Francés)

- Los opositores podrán realizar, **con carácter voluntario**, un ejercicio de conocimiento del idioma *Inglés ó Francés*, a nivel exigido por el sistema educativo general en la enseñanza básica obligatoria, que podrá mejorar la nota alcanzada en la parte A) de la primera prueba, de los que superen ésta, hasta dos puntos.
- Los opositores optarán por el ejercicio voluntario de idioma en la instancia.

5ª prueba (Reconocimiento Médico):

- *Los aspirantes que superen las pruebas anteriores serán sometidos a un reconocimiento médico para comprobar que no están incurso en el cuadro de exclusiones médicas vigentes.*
- *Para la realización de esta prueba se aplicarán a los aspirantes las técnicas médicas de uso convencional que se estimen oportunas, incluida la analítica de sangre y orina.*
- *Su calificación será de "apto" o "no apto".*

6ª prueba (Entrevista Personal):

- *Se evaluarán en el aspirante los puntos que determine el Tribunal, sobre la base de uno o más cuestionarios de personalidad. Calificación de "Apto" o "No Apto".*

MERITOS

A los aspirantes que, habiendo superado la fase de oposición, tuvieran el servicio militar cumplido se les añadirá a la suma final obtenida, la siguiente puntuación:

- **Servicios prestados en las fuerzas armadas:**
 - **El número de plazas reservadas para militares profesionales de tropa y marinería son 500 plazas (10% de 5.000 plazas convocadas)**
 - *Por cada año completo de servicio prestado como militar de complemento y como militar profesional de tropa y marinería, u ostentando la condición de reservista voluntario, 0,15 puntos, hasta un máximo de 1,5 puntos.*
 - *Además, en función del empleo alcanzado como militar de complemento, militar profesional de tropa y marinería o reservista voluntario, se asignará la siguiente puntuación:*

1.	<i>Cabo</i>	<i>0,10</i>
2.	<i>Cabo 1º</i>	<i>0,15</i>
3.	<i>Cabo Mayor</i>	<i>0,20</i>
4.	<i>Sargento</i>	<i>0,25</i>
5.	<i>Alférez</i>	<i>0,30</i>
6.	<i>Teniente</i>	<i>0,40</i>
7.	<i>Capitán</i>	<i>0,50</i>

A los efectos de la puntuación solamente se tendrá en cuenta el empleo máximo alcanzado, no considerándose aquellos ostentados para la consecución de aquél. Dicha puntuación se incorporará a la suma final de la obtenida durante la fase de oposición a los que superen ésta.